

**Conservatorio Elemental de Música
"TRIANA" - Sevilla**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE CORO**

ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

1. INTRODUCCIÓN

Cantar es una actividad fundamentalmente expresiva y de gran riqueza, y teniendo en cuenta que la voz es un instrumento que todos poseemos, debemos aprovecharlo para desarrollar las capacidades musicales. La experiencia personal en la producción del sonido, con la propia voz, ha estado presente en los balbuceos de todo músico y se nos manifiesta como insustituible.

Toda la música occidental, su sistema armónico tonal, proviene de la música cantada, que fue evolucionando desde el Canto Gregoriano hasta el esplendor de la polifonía del Renacimiento. Precisamente, por esto, ha sido valorado constantemente el concepto de "CANTABILIDAD", o sea, la posibilidad de recrear, de expresarse musicalmente. Pero este concepto es difícil de captar desde la práctica instrumental, lo da únicamente la voz humana; si no se ha cantado, no podrá expresarse la música en toda su plenitud. Y de ahí la conveniencia de que el alumno tenga contacto con una experiencia coral. Experiencia que supone, nada más y nada menos, que producir sonido, hacer música con los propios medios fisiológicos, algo que, prácticamente, todos hacemos desde la más tierna infancia. El propio Goethe señala que "el canto es el primer peldaño en la formación de todo músico al que se adhieren los demás conocimientos".

Crear que el instrumentista no necesita cantar es realmente un gran error. La experiencia vocal le proporcionará una dimensión humana más interiorizada del sonido. Saber cantar con musicalidad una frase instrumental, puede abrirle la comprensión del fragmento y, por tanto, ahorrarle mucho esfuerzo en el proceso de aprendizaje. Saber reducir a canto cualquier símbolo gráfico-musical es una auténtica sabiduría, que ayudará a profundizar notablemente en el arte instrumental. Si el canto es, además, polifónico, se multiplican los poderes pedagógicos. Este maravilloso fenómeno polisonoro, poli-tímbrico, poli-rítmico y poli-dinámico proporciona al alumno una dimensión social y artística única e insustituible.

El canto coral conlleva, además del desarrollo de las capacidades sociales y expresivas ya señaladas, todas aquellas implícitas en la interpretación de conjunto: afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, atención y comprensión de los gestos del director, etc. Y algo tan importante como la responsabilidad compartida.

Por ello, una sólida educación musical no debe confiar exclusivamente al instrumento la producción sonora de la música, sin hacerla pasar antes por la propia

conciencia a través de la voz, interiorizando y humanizando la música antes de interpretarla.

Valga aquí también, citar el antiguo proverbio italiano que reza: "Para tocar bien, se necesita cantar bien". Y la historia nos demuestra como las capillas musicales de las Catedrales, Iglesias y Cortes han supuesto la mejor escuela para formar tanto a compositores como a instrumentistas.

El canto coral en la formación musical supone un matiz de colectividad, lo que conlleva a una relativización del papel que juega el intérprete en la obtención de los resultados finales. Así, cantar debe convertirse en un modelo y una vía alternativa de aproximación a la música, desligada del lento y complejo aprendizaje de una técnica. El alumno puede observar cómo desaparecen las barreras entre su cuerpo y el instrumento, notando cómo la música surge con espontaneidad e inmediatez. Su propio cuerpo produce la música desde su interior, se transforma en música, siendo a la vez ejecutante y caja de resonancia. Estas experiencias enriquecerán al alumno y modificarán la perspectiva de su aproximación al instrumento. Él mismo, se hace partícipe de una interpretación colectiva. Ello implica una actitud de escucha y de adecuación de su voz a la cuerda en la que canta y al coro, en su conjunto, lo cual, evidentemente, se traduce en un enriquecimiento musical como instrumentista, a más de seguir y comprender los gestos de un director y tener la necesidad de memorizar las indicaciones de éste, punto que supone un aprendizaje necesario para toda actividad musical colectiva y que, forzosamente, incidirá en los resultados finales de la interpretación.

Además, el hecho de participar en un grupo musical, fomenta el desarrollo del autocontrol por la audición, la justeza rítmica, la integración en el grupo para la interpretación (fraseo, dinámica, carácter...) y su adaptación al grupo, en donde, por supuesto, tiene cabida, de una forma transcendental, el fomento de las relaciones humanas con los demás compañeros – relaciones de compañerismo y de intercambio, difícilmente de rivalidad -, la disciplina (puntualidad, asistencia, silencio, estudio...) y una actitud de responsabilidad, pero compartida, de forma que el alumno se verá, de algún modo, arropado y protegido por sus compañeros.

Por último, citar la importancia del canto coral como disciplina insustituible en el currículo musical por su trabajo y práctica de la entonación y audición, elementos necesarios para la formación de todo músico, desde sus comienzos, al aprender el lenguaje musical, hasta su materialización como instrumentista maduro, que es capaz de interpretar con "Cantabilidad" una pieza musical.

2. OBJETIVOS

Contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Conocer la disponibilidad de la voz, como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato, sin exigencias técnicas previas.
- b) Conocimiento y utilización correcta del aparato respiratorio.
- c) Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal a través de la técnica vocal, para enriquecer las posibilidades tímbricas y darle a la voz capacidad de resistencia, y de otra parte, evitar todo tipo de tensiones (corporales, psíquicas y sociales)
- d) Tomar conciencia de que "todo el cuerpo" se transforma en instrumento musical y por tanto, de la importancia que una buena posición corporal supone para una buena emisión vocal.
- e) Percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta a través de una sensibilidad auditiva, valorando el silencio como parte de la música y tomando como referencia las otras líneas melódicas del conjunto.
- f) Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- g) Saber escuchar otras voces e integrarse en el conjunto, cantando la parte correspondiente, para contribuir a la unidad sonora, dentro de un concepto interpretativo común.
- h) Conocer la función de cada voz en el conjunto, según su timbre, y por ello, tener constancia de la disociación de la melodía y el acompañamiento de las voces y a través de ello, conocer las técnicas de acompañamiento vocal.
- i) Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de grupo, se contrae con la música y con los compañeros.
- j) Conocer, mediante el trabajo de grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica....) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
- k) Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral.
- l) Conocer, por medio de la práctica coral, la música de los grandes compositores de todas las épocas y estilos, así como la música popular y de autores actuales.
- m) Reconocer los procesos armónicos y formales a través del repertorio coral.
- n) Conocer y memorizar los gestos básicos de la dirección, adquiriendo capacidad para interpretar la música de acuerdo con ellos.

3. CONTENIDOS

- a) Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador
- b) Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- c) Ejercicios de Respiración, relajación, entonación, articulación, fraseo, resonancias y vocalizaciones como elementos básicos de la emisión vocal.
- d) Entonación de acordes y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
- e) Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.
- f) Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto (empaste)
- g) Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical
- h) Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
- i) Análisis e interpretación de obras de repertorio coral, con o sin acompañamiento instrumental, a una sola voz, a dos y a tres voces iguales de los distintos épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical culto y popular andaluz
- j) Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
- k) Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- l) Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- m) Improvisación vocal en grupo: Formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas, atmósferas, efectos...)
- n) Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos
- o) Utilización de medios audio-visuales y nuevas tecnologías que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.
- p) Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

4. SECUENCIACIÓN O DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1º curso de 2º ciclo:

- a), b) y l): 1º trimestre
- d), f) y h): 2º y 3º trimestre
- m) y n): 3º trimestre
- c), e), g), i), j), k) y p): 1º, 2º y 3º trimestre
- o): siempre que sea posible

2º curso de 2º ciclo:

- m) y n): 3º trimestre
- c), d), e), f), g), h), i), j), k) y p): 1º, 2º y 3º trimestre
- o): siempre que sea posible

Para cada uno de los dos cursos se estudiarán 3 obras al trimestre.

5. METODOLOGÍA

Utilizaremos la Metodología global.

Desde un principio, el alumno prepara en casa, con la ayuda de un CD, las obras que el Profesor va solicitando para el trabajo en clase.

Una vez reunido el Coro en la clase, el Profesor va preparando por voces la melodía correspondiente a cada voz y posteriormente, va uniendo esas voces para formar el conjunto.

En todo momento, tanto parcialmente como de conjunto, la música se interpreta con todos sus atributos y parámetros: matices, fraseo, técnica vocal...

6. REPERTORIO

1º curso de 2º ciclo:

Obras a una o dos voces iguales de los siguientes bloques:

Renacimiento

Barroco y Clasicismo

Romanticismo

Música Contemporánea (s. XX y XXI)

Música Popular (incluye Música de Navidad)

2º curso de 2º ciclo:

Obras a dos o tres voces iguales de los siguientes bloques:

Renacimiento

Barroco y Clasicismo

Romanticismo

Música Contemporánea (s. XX y XXI)

Música Popular (incluye Música de Navidad)

7. EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora durante todo el proceso educativo, recogiendo en clase todos los posibles aspectos a tener en cuenta para realizar una evaluación adecuada del alumno.

A final de cada trimestre, se realizará una prueba para valorar diversos criterios de evaluación que se especifican a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.

2. Interpretar en grupo algunas obras representativas del patrimonio musical vocal de Andalucía.

Con este criterio se trata de evaluar el progreso del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar, siempre en el contexto del grupo y con las articulaciones e inflexiones características, las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.

3. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.

4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad con el grupo y con la música.

5. Entonar intervalos y acordes a partir del "La" del diapason, ampliando progresivamente la dificultad.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Así mismo, se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.

6. Preparar una obra en grupo, sin la dirección del Profesor.

Este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.

7. Asistencia regular a las clases y participación activa en las mismas con interés, talante crítico y espíritu de superación.

Con este criterio se quiere valorar la responsabilidad con el grupo y se determinará si el alumno coopera activamente, y en qué medida, con él y si se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa. Además, se valora el esfuerzo de aquellos alumnos que, aun

deseándolo, no llegan a afinar o a emitir correctamente unos sonidos determinados, porque se encuentran en fase de «muda» de la voz.

8. Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula.

Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical; alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes; aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación; reconoce y aplica las indicaciones del Director y muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Un 10% de la nota para la ACTITUD (comportamiento, asistencia).
2. Un 30% de la nota para las PRUEBAS DE CALIFICACIÓN (exámenes, audiciones, ejercicios diversos).
3. Un 60% de la nota para la APTITUD (trabajo personal en casa y en la clase, capacidades, destrezas, habilidades).

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Repertorio de obras a dos voces iguales. Seleccionado por el profesor.
- Repertorio de obras a tres voces iguales. Seleccionado por el profesor.
- CD en cada curso, para facilitar el aprendizaje de las obras de los repertorios.

9. ACTIVIDADES

- Pequeño Concierto de Navidad
- Concierto Fin de Curso
- Audiciones de música, preferentemente coral, en el aula, siguiendo la evolución de los estilos y épocas de la música desde el Canto Gregoriano hasta nuestros días.

10. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos o temas transversales son aquellos que hacen referencia a los conflictos que afectan al alumnado en su interacción con la realidad en la que vive y mediante los cuales se pretende potenciar las actitudes solidarias y tolerantes del mismo para una convivencia pacífica y respetuosa.

- Conocimiento del Patrimonio Andaluz: el alumnado debe conocer los rasgos de la cultura andaluza donde la música es una parte fundamental de su identidad; esto se consigue a través del estudio de obras de autores andaluces y/o reflejando los valores y caracteres propios de nuestra comunidad.
- El reconocimiento y respeto de los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como el respeto a los valores constitucionales de libertad, justicia y pluralismo político y religioso.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos mediante la participación del alumnado en las actividades desarrolladas en la asignatura y el fomento de la no discriminación, uso de lenguaje no sexista, etc.
- Educación para la Salud: mediante el fomento y la creación de hábitos saludables tanto en el estudio (adquisición de buenos hábitos posturales) como otros aspectos relacionados con su vida cotidiana.
- Educación sobre el Medio Ambiente: mediante el uso responsable de los recursos naturales.
- Educación Moral para la Convivencia y la Paz: fomentando la resolución de conflictos de forma pacífica y el desarrollo de actitudes respetuosas y tolerantes mediante el establecimiento de normas de convivencia y el rechazo a la violencia.
- Educación Multicultural: despertando el interés por otras culturas diferentes.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Teniendo en cuenta la realidad social en la que actualmente vivimos, somos conscientes de que algunos alumnos padecen algún trastorno de Atención o de Aprendizaje. Ello hace que precisen de una mayor atención.

Es evidente que esta atención debería serlo por un Profesor especialista en la materia.

Para acceder a esta atención especial será necesario e imprescindible la presentación de Informes o Certificaciones Médicos y/o Psicológicos sobre la discapacidad del alumno.

Los criterios de Evaluación para estos alumnos serán los siguientes:

- 1er. curso de 2º ciclo: Cantar a una sola voz, la línea melódica, correspondiente a su voz, que ha trabajado el alumno en clase durante el curso, sea la partitura a una o a dos voces.

- 2º curso de 2º ciclo: Cantar a una sola voz, la línea melódica, correspondiente a su voz, que ha trabajado el alumno en clase durante el curso, sea la partitura a dos o tres voces.